SUBGRUPO PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA
REPORTE AVANCE PRIMER TRIMESTRE
ENERO – MARZO DE 2023

INTERVENCIONES INTERSECTORIALES Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA MODIFICAR COMPORTAMIENTOS Y ENTORNOS PARA LA VIDA

1. Comité Distrital "Entornos para la Vida":

El Comité Distrital "Entornos para la Vida", en el marco de la Estrategia Nacional de Entornos Saludables, opera como un organismo dinamizador del mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales del municipio, con enfoque diferencial, incluyente, eco sistémico, de gestión del riesgo y determinantes sociales, promoviendo la articulación intrainstitucional, interinstitucional, intersectorial, transectorial y comunitaria de las políticas públicas y su operativización a nivel territorial, en los Entornos de Vida Cotidiana, generando entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, contribuyendo a la equidad social, en salud, a la convivencia y la paz, al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida familiar y comunitaria, a través de acciones colectivas, trabajo colaborativo y reciprocidad en compromisos por parte de diversos actores institucionales y sociales que confluyen en el municipio.

Es un escenario de articulación donde se formulan, ejecutan y evalúan las acciones intersectoriales y comunitarias plasmadas en el Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES para la intervención conjunta de los determinantes sociales y ambientales de la salud en el marco del Comité Distrital "Entornos para la Vida" del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA. La Meta del Plan de Desarrollo 2020-2023 corresponde a: "40 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente en los entornos de vida cotidiana para el año 2023, la meta es: "9 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente en los entornos de vida cotidiana"; para este periodo se ha planteado implementar campañas de articulación intersectorial y comunitaria en la promoción de temas en hábitat saludable para ocho (8) territorios a intervenir integralmente en los entornos de vida cotidiana y un (1) territorio correspondiente a la Comuna 21, el cual se intervendrá con presupuesto participativo:

Territorios Priorizados a intervenir intersectorialmente 2023

No.	Comuna/ Corregi-miento	Territorios Priorizados
1	3	**San Pascual**: San Antonio, La merced, San Cayetano
2	6	**Ciudadela Floralia Sector III:** Petecuy II, Los Guaduales, San Luis II, Jorge Eliecer Gaitán, Urbanización Calimio
3	7	**Alfonso López I**: Siete de Agosto, Alfonso López II, San Ma-rino, Parque de la Caña, Urbanización Ángel del Hogar

4	11	**San Carlos:** La primavera, José Holguín Garcés, Los Sauces, La Gran Colombia, La Independencia
5	13	**Los Lagos**: Sector Laguna del Pondaje, El Vergel, Calipso, Poblado I, Poblado II
6	14	**Manuela Beltrán**: Promociones Populares, Las Orquídeas, Los Naranjos, Alirio Mora Beltrán
7	15	**Mojica II**: Ciudad Córdoba, Los Comuneros, El Morichal, El Vallado, Laureano Gómez
8	Rural	**Los Andes**: La Elvira, La Leonera
9	21	**Comuna 21**: (Proyecto de presupuesto participativo)

Durante el primer trimestre, se realizó el proceso de planificación de las actividades del procedimiento, se priorizaron los territorios con criterio de riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social, realizando diez (10) reuniones con organismos de la administración municipal y entidades privadas, con el objetivo de concertar la intervención integral en los nueve (9) territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social, vigencia 2023, en el marco del comité Distrital "Entornos para la Vida":

1. Reunión con Zoonosis, IVC y ETV
2. Reunión con APS
3. Reunión con Secretaría de Educación y secretaria del deporte
4. Reunión con la secretaría de vivienda
5. Reunión con secretaria de movilidad e infraestructura vial.
6. Reunión con la UAESPEM, DAGMA, y Empresas de aseo
7. Reunión con Bienestar social
8. Reunión con EDRU
9. Reunión con EMCALI
10. Reunión con Infraestructura Vial.

2. Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida:

En desarrollo del Plan de Trabajo 2023 del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida, para el primer trimestre del año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

2.1. Capacitaciones:

Se capacitaron a mil seiscientas (1.600) personas, difundiendo en la población factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, en los siguientes territorios Comuna 6: (Calimio Norte, San Luis I y II, Jorge Eliecer Gaitán), Comuna 9: (Belalcazar), Comuna 12: (Doce de octubre, Sindical, Nueva Floresta), Comuna 13: (La paz, Comuneros I, Calipso, Marroquín, poblado I), Comuna 14: (Alfonso Bonilla Aragón, las Orquídeas), Comuna 15: (Ciudad Córdoba, El Vallado, Laureano Gómez), Comuna 16: (Antonio Nariño, Mariano Ramos.), Comuna 21: (Valle Grande. Compartir, Talanga I y IV, Los Líderes, Potrero grande).

2.2. Intervención en el Entorno Hogar:

Se realizó la intervención en quinientas (500) viviendas se implementaron campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones

ambientales en el Entorno Hogar, promoviendo factores protectores en salud ambiental, aplicando la Ficha "Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda" con acciones de educación y comunicación en salud ambiental en los Territorios Priorizados, sesenta y tres (63) viviendas en el corregimiento Los Andes sector Cabecera y cuatrocientas treinta y seis (436) viviendas en la Comuna 15, barrio Manuela Beltrán, para la prevención de enfermedades asociadas.

2.3. Jornadas Integrales en Salud Ambiental:

Se realizaron dos (2) Jornadas integrales de salud ambiental con participación intersectorial y comunitaria, promoviendo factores protectores en salud ambiental:

2.3.1. "Todos y Todas a Sembrar", en el marco de la conformación del "Bosque de los Estudiantes" (Terreno La Olga – Área Forestal Protectora del Cerro Cristo Rey), liderada por el Dagma y Secretaría de Educación Distrital. En esta jornada se contó con la participación de Secretaria Distrital de Salud: Subgrupo Entornos para la Vida y Centro de Zoonosis, DAGMA y Secretaría de Educación Distrital

2.3.2. Jornada Intersectorial de sensibilización en el manejo adecuado de residuos sólidos en la zona rural del corregimiento de Montebello. Esta Jornada contó con la participación de la Secretaria Distrital de Salud: Subgrupo Entornos para la Vida y Centro de Zoonosis y Empresa de aseo.

3. Avances del Cotsa de Santiago de Cali

3.1. Cotsa Directivo

El Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA de Santiago de Cali creado por Decreto 0115 del 24 de febrero de 2016, es el espacio técnico interinstitucional, intersectorial y transectorial para la toma de decisiones relevantes en Salud Ambiental; para el primer trimestre de 2023 se realizaron las siguientes acciones:

1. Diseño del Micrositio Web: Con la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía.
2. Incorporación de Responsabilidades COTSA: Coordinadores de Mesas Técnicas y Comité de Entornos (Compromisos Laborales y Contratos)
3. Una (1) Reunión de Seguimiento realizada: Con participación del Apoyo a la Presidencia de Dagma y Salud

3.2. Mesas Técnicas

1. Otras Acciones Desarrolladas por el Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida

1.1. Zona Te Queremos Cali – Secretaría de Salud Pública

1.1.1. Incorporación del Diseño para el Car Lobby SSP en el Proyecto Cristo Rey –Tramo 1.

1.1.2. Socialización de la experiencia de la ZTQC – SSP ante el Comité de Nuevas Normalidades del Distrito.

1.1.3. Ajuste Plan de Trabajo 2023

1.2. Zona Te Queremos Cali – Plaza de Cayzedo

1.2.1. Concertación de Intervenciones permanentes por parte de todos los Organismos.